

Cód. FO-TICS-141	Formato <b>FO-TICS Acta de reunión general</b>	 Alcaldía de Medellín
Versión 5		

DATOS GENERALES							
<b>Número de acta</b>		<b>03</b>					
<b>Secretaría o Departamento Administrativo:</b>		Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género					
<b>Subsecretaría o Subdirección:</b>		Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género					
<b>Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:</b>		Componente de transversalización de la política pública LGBTI					
<b>Lugar:</b>	Auditorio A CAM	<b>Fecha:</b>	06-10-2021	<b>Hora Inicio:</b>	9:00 am	<b>Hora Finalización:</b>	12:00 pm
<b>Actividad o tema:</b>	Segunda sesión del Comité Municipal de Diversidad Sexual e Identidades de Género			<b>Anexo listado de asistencia</b>			
				<b>SI</b>	<b>x</b>	<b>NO</b>	
<b>Elaborado por:</b>	Juan Camilo Estrada	<b>Convocada por:</b>	Componente Política Pública - Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género				
<b>Objetivo de la reunión:</b>	Hacer seguimiento y monitoreo a la ejecución de los indicadores del plan estratégico de la política pública LGBTI a cargo de las entidades corresponsables.						

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	TEMA
1	Verificación del quórum y presentación de personas asistentes.
2	Apreciaciones sobre el acta de la sesión anterior del Comité.
3	Presentación del COMPSE, integrantes y funciones a cargo de la profesional delegada por el Departamento Administrativo de Planeación.
4	Avances en la conformación y puesta en funcionamiento de la Mesa de Atención para Casos Urgentes de vulneración de derechos a personas LGBTI a cargo de la Secretaría de Seguridad y Convivencia.
5	Presentación de avances en el cumplimiento de los indicadores del Plan Estratégico a cargo de cada dependencia corresponsable de la política pública.
6	Preguntas y comentarios.

DESARROLLO TEMÁTICO
<p>La reunión inició a las 9:20 am con la presencia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Simonne Montoya, Gerencia de Diversidades Sexuales</li> <li>- Juan Camilo Estrada, Gerencia de Diversidades Sexuales</li> <li>- Liliana Ramírez, Gerencia de Diversidades Sexuales</li> <li>- Maria Fernanda Bermeo, Gerencia de Diversidades Sexuales</li> <li>- Jaime Cardona, Consejo Consultivo</li> <li>- Fausto Arroyave, Consejo Consultivo</li> <li>- Edal Monsalve, Consejo Consultivo</li> <li>- Harley Córdoba, Consejo Consultivo</li> <li>- Vanesa González, Secretaría de Gestión Humana</li> </ul>

Cód. FO-TICS-141	Formato <b>FO-TICS Acta de reunión general</b>	 Alcaldía de Medellín
Versión 5		

- Estefanía Luna, Secretaría de las Mujeres
- Faber Gallego, Secretaría de Innovación Digital
- Andrés Chavarría, Sapiencia
- Natalia Serna, Secretaría de la No Violencia
- Angélica Ardila, Secretaría de Seguridad
- Andreina Da Silva, Secretaría de Seguridad
- Angela María Jaramillo, Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos
- Víctor Velásquez, Gerencia Étnica
- Ximena Martínez, INDER
- Marta Giraldo, DAP
- Adriana Aguirre, Secretaría de Salud
- Angélica Ortiz, Secretaría de Juventud
- Sandra González, Secretaría de Educación
- Alejandra Valenzuela, Consejo Consultivo
- Sebastian Ruiz, Gerencia del Centro
- Lena Pérez, Secretaría de Participación Ciudadana

Las personas representantes de las siguientes secretarías no estuvieron presentes:

- Secretaría de Desarrollo Económico
- Secretaría de Cultura
- Secretaría de Comunicaciones (El funcionario presentó excusa por calamidad doméstica y envió la respectiva evidencia de la calamidad)

Maria Fernanda Bermeo, Líder de proyecto, dio el saludo inicial, e invitó a las personas asistentes a la jornada de rendición de cuentas del primer año de la Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género que se realizará el 29 de octubre a las 10:00 am en el auditorio de Plaza de la Libertad.

Harley Córdoba, integrante del Consejo Consultivo indica, inicialmente, la ausencia de las cinco secretarías así como la ausencia del alcalde o su delegada, en este caso, la Gerenta de Diversidades; invita a que no se pierda el formalismo de contar con esta presencia tal cual como se estipula en el decreto reglamentario de la política pública. Posteriormente se integran dos de las secretarías ausentes en primer momento: Educación y Participación Ciudadana.

El acta del comité anterior se pone a discusión, misma que se envió 15 días antes, no hay comentarios o devoluciones sobre la misma.

### **1. Presentación del DAP sobre el COMPSE**

La profesional Marta Giraldo asiste al comité en reemplazo de la Sandra Berdugo quien se encuentra incapacitada. Hace la presentación del del Consejo Municipal de Política Social y Equidad-COMPSE, establecido por ley a nivel nacional en cada municipio, y que funciona en Medellín como mecanismo de articulación entre las distintas políticas públicas sociales.

Desde el consejo consultivo se plantea la necesidad de tener presencia directa en el COMPSE, de manera que se hace la invitación para que administrativamente se abra este espacio, de otra manera se plantea la posibilidad de hacerlo

Cód. FO-TICS-141	Formato <b>FO-TICS Acta de reunión general</b>	 Alcaldía de Medellín
Versión 5		

por vía tutelar.

## 2. Presentación de avances en la consolidación de la mesa de casos urgentes LGBTI

La profesional a cargo desde la Secretaría de Seguridad y Convivencia Angélica Ardila presenta los avances devenidos de las distintas reuniones que se han realizado a lo largo del año para este indicador, y se plantea la posibilidad de tener la mesa activa para presentar en el siguiente comité. Posteriormente da cuenta de los avances en los demás indicadores de los cuales es corresponsable la dependencia, contando con un avance significativo en el acompañamiento a las entidades del sistema de justicia, gobierno y derechos humanos para la implementación de rutas de atención para el acceso a la justicia con enfoque de diversidad sexual e identidades de género, ya que en agosto se realizó sensibilización con 135 funcionarios y funcionarias de comisarías, inspecciones y corregidurías.

## 3. Presentación de avances en el cumplimiento de los indicadores del Plan Estratégico a cargo de cada dependencia corresponsable de la política pública

A continuación, se presentan los avances de las demás secretarías y dependencias:

### Secretaría de Salud:

1. Afiliación al sistema general de salud: se cuenta con un enlace desde la Secretaría en atención al usuario en el Centro para la Diversidad Sexual e Identidades de Género. *Medellín me cuida*, cuenta con un centro de escucha en el mismo lugar. Se plantea hacer la derivación para la afiliación a través de los centros de escucha a la población que lo solicite.
2. Jornadas de sensibilización y afiliación al sistema de salud (dos al año): en febrero se hizo la primera, se está gestionando la segunda de manera que se realice con otras dependencias. El 8 de octubre se llevará a cabo una jornada en el Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe en la cual se focalizará la población trans. Está pendiente una jornada antes de terminar el año. Se tiene fecha tentativa para el fin de semana del 16 de octubre.
3. Diagnóstico de salud de las personas LGBTI: está en proceso de creación. Se requiere incorporar en el programa *Medellín me cuida* las variables OS e IG para poder tener los datos directos de la población.
4. Campaña anual en salud para personas LGBTI: se han realizado acciones dispersas pero se plantea hacerla en el Centro para la Diversidad Sexual e Identidades de Género.
5. Campaña anual de prevención en salud sexual y reproductiva para población LGBTI: se están llevando a cabo acciones de toma de pruebas de VIH y acompañamiento a los casos reactivos.
6. Protocolo para el personal de salud: se cuenta con la universidad de Antioquia como operador, hay avances en el documento. Se han hecho tres grupos focales con población LGBTI. Dos encuentros con las EAPB e IPS para conocer cómo se está llevando a cabo la atención a población trans e intersexual. Asimismo, se hicieron dos encuentros con personas expertas en el tema para complementar el documento este año.
7. Estrategia de formación y socialización del protocolo: pendiente de contar con el documento terminado.
8. Atención psicosocial: a través de *Medellín me cuida* se brinda este acompañamiento.
9. Indicadores sobre población intersexual: no se encuentran estudios de ciudad. Al incorporar las variables se espera obtener información. El protocolo va a incluir información sobre población intersexual.

### Secretaría de Educación:

- Diagnóstico de la situación de DDHH de personas LGBTI en el sector educativo: ya se cuenta con el documento y evidencias. Se actualiza anualmente.

Cód. FO-TICS-141	Formato FO-TICS Acta de reunión general	 Alcaldía de Medellín
Versión 5		

- Estrategia para hacer seguimiento de la normatividad en DDHH de las personas LGBTI en I.E.: está pendiente la revisión del documento con el equipo de supervisión educativa.
- Estrategia para terminación de estudios básica primaria y secundaria: se propone a través de *Estudiar transforma mi futuro* una campaña de matrícula y cobertura educativa. Se cuenta con un enlace directo en la Gerencia de Diversidades para acompañar este proceso. Con esta articulación se espera identificar el número de personas impactadas con la estrategia.
- I.E. sensibilizadas en DDHH de la población LGBTI: es un indicador que se cumple constantemente, a la fecha se han impactado 15 de 20 planteadas para el 2021.
- 100% de I.E. con socialización de protocolo: se han impactado 91, el protocolo requiere una actualización.
- 100% de I.E. con acompañamiento a estudiantes en riesgo: 18 casos registrados a través de Entorno Escolar Protector. No todos son casos de riesgo sino de acompañamiento a procesos de transición en el género.
- 100% de I.E. con manuales de convivencia actualizados: en el 2021 se modificó el ejercicio. Se tenía un cumplimiento del 100% de manuales subidos a la plataforma, pero esto no determina la aplicación.
- Estrategia para culminación de estudios de básica primaria y secundaria de personas LGBTI: se enmarca en un documento general de permanencia escolar.

#### Otras acciones:

- Se hizo un grupo focal con mesas y colectivos para conocer las necesidades de la población LGBTI que estos han identificado en materia educativa en sus territorios.
- Para noviembre se tendrá una identificación de población trans en las I.E., a partir de esta información en 2022 se realizarán cuatro grupos focales con la población.
- El 27 de octubre se llevará a cabo el encuentro de la red de maestros y maestras por la protección de la diversidad.

#### Secretaría de Comunicaciones:

Ante la ausencia del enlace, la profesional de la Gerencia presenta los avances en el cumplimiento de los dos indicadores a cargo de la Secretaría de Comunicaciones:

- Respecto de los dos apoyos anuales a medios de comunicación comunitarios para la realización de acciones comunicativas, orientadas a la promoción del reconocimiento y el respeto de la diversidad sexual y de género en las comunas o corregimientos de la ciudad, la Secretaría ha estado revisando la posibilidad de incluir estos apoyos como reconocimientos en los Premios de Periodismo a MAICs que son LGBTI y que trabajan temas LGBTI. Está pendiente revisar la disponibilidad del recurso.
- Sobre la realización y emisión de dos producciones audiovisuales anuales que promuevan el reconocimiento y el respeto de la diversidad sexual y de género en la ciudad, se han venido realizando grupos focales con población LGBTI para elegir la temática de los videos y se han priorizado 2 temas por parte de esta población: acceso a la salud y derecho a la ciudad y el disfrute del espacio público.

Desde el Consejo Consultivo se solicita que se haga reunión entre representantes de la sociedad civil y la Secretaría de Comunicaciones para construir conjuntamente los requisitos, términos de la convocatoria y demás aspectos para la entrega de estímulos a medios de comunicación, buscando con ello evitar conflictos de intereses u otras dificultades.

#### Desarrollo económico

Cód. FO-TICS-141	Formato <b>FO-TICS Acta de reunión general</b>	 Alcaldía de Medellín
Versión 5		

Ante la ausencia del enlace, el profesional de la Gerencia presenta los avances en el cumplimiento de los indicadores a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico:

- Implementación de la estrategia para el fortalecimiento y consolidación de iniciativas y actividades productivas que dé cuenta de la participación de los emprendedores y/o empresarios en los sectores económicos de la ciudad: el documento con la estrategia está en construcción, aunque el modo de funcionamiento ya se tiene claro.
- Promoción y difusión anual de iniciativas, actividades productivas y productos de los sectores sociales LGBTI de la ciudad a través de las diferentes estrategias de intermediación laboral y/o generación de ingresos: se dará cumplimiento a través de la misma estrategia del indicador anterior.
- Personas LGBTI con intermediación laboral, a través de procesos formativos o estrategias de los prestadores autorizados: se hace el registro constante a través de los formatos que tienen destinados para ello las distintas estrategias de la Secretaría: Oficina Pública del Empleo y CEDEZO.

#### **Secretaría de las Mujeres**

1. Diseñar e implementar una estrategia de fortalecimiento político anual a las mujeres LBT: se está implementando una estrategia de entrenamiento político del cual participan actualmente dos mujeres que se reconocen como LBT. Asimismo, se brinda asistencia técnica a expresiones de mujeres por sectores, en este caso LBT: se focalizó una organización. Se ha intentado trabajar con Mesa Diversa Comuna 4 y Como tu diversa sin resultados. Se inició asistencia con Biblioteca Diversa y DramaKing, quienes tampoco han continuado con el proceso.
2. Diseño e implementación de un proceso de formación en género con énfasis en el enfoque de OSIG e interseccionalidad: actualmente se están realizando tres MOOC: género (6) coeducación (11) violencias (27); y cinco diplomados: género (64) autonomía económica (24) mujeres y paz (27) mujeres y políticas (25) nuevos relacionamientos (22). En paréntesis se indica la cantidad de personas que se reconocen en alguna de las letras LGBTI que actualmente participan del espacio.

Se hace la solicitud de desagregar esta población para saber efectivamente cuantas personas son mujeres lesbianas, bisexuales o trans.

#### **Secretaría de Innovación Digital (no corresponsable pero acompaña al DAP en sus acciones)**

Se lleva a cabo una caracterización de usuarios, es un proyecto transversal a todas las secretarías. El propósito es obtener la información de la ciudadanía sin delegar la responsabilidad a una secretaría específica sino que se haga por medio de un sistema de identificación unificado.

#### **DAP:**

No se hace presentación de indicadores. Se solicitará una reunión con la profesional enlace cuando se encuentre de vuelta en sus funciones para revisar este avance.

#### **INDER:**

6 tomas de ciudad con la Secretaría de Cultura: 5 de junio, 26 de junio, y una en agosto. Se plantea la dificultad de la convocatoria de la población LGBTI para que asistan a los eventos.

Cód. FO-TICS-141	Formato FO-TICS Acta de reunión general	 Alcaldía de Medellín
Versión 5		

Se solicita que se realicen tomas de ciudad acordadas previamente con el Consejo Consultivo LGBTI.

**Sapiencia:**

- Se inició una solicitud de modificación del proyecto de acuerdo pero no se logró llevar al Concejo Municipal, debido a la propuesta de *matrícula cero* del gobierno nacional.
- Se han registrado 60 intervenciones psicosociales a personas trans por medio de las instancias de bienestar en las IES que acompaña Sapiencia.

**Secretaría de Participación:**

- En la semana de participación se hará una jornada de fortalecimiento para líderes que actualmente hacen parte de los distintos consejos e instancias de participación.
- Registro y caracterización de colectivos: a la fecha se tienen 52 organizaciones incluidas en ARCO, sin embargo, en noviembre se entregará resultado anual de la caracterización.
- Fortalecimiento de organizaciones territoriales: se han identificado necesidades de 12 organizaciones, en noviembre se tendrá la semana de la participación en las cuales participarán estas organizaciones.

**Otras acciones:**

- Estrategia *Participación Viva* que tiene un enfoque diferencial LGBTI.
- Estrategia fortalecimiento a nuevas expresiones ciudadanas.
- Oficina de las *Mujeres Líderesas* que tiene incluido el enfoque LGBTI.
- Construcción de acciones de prevención de violencia política y discriminación de violencias de género en espacios de participación.
- Estrategia de acompañamiento psicosocial a las mujeres que se reconocen parte de la población LBT en los escenarios formales de participación.

Con respecto al Consejo Municipal de Participación Ciudadana se pregunta por la presencia del sector social LGBTI, la profesional indica que los escenarios de participación tienen autonomía que no puede vulnerar la secretaría. Queda pendiente por parte del Consejo Consultivo definir el mecanismo para solicitar el ingreso de la población a través de una persona representante en este consejo.

Se plantea la necesidad de revisar con Consejo Consultivo, Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género y la Secretaría de Participación Ciudadana la forma como se hizo el acompañamiento a las jornadas de aprobación de las duplas LGBTI para las elecciones de CCCP.

**Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género:**

- Se llevará a cabo una Jornada de salud el 16 de octubre en la Gerencia.
- Falencia económica para los procesos de cedulación: Consejo Consultivo solicita mayor recurso para evacuar la lista de personas pendientes de cedulación. La Líder de proyecto aclara que el proyecto *Por Mis Derechos* tiene recurso para cedulación de mujeres trans que ejercen el trabajo sexual.
- Asesoría psicosocial: se está llevando a cabo por medio de la estrategia Escuchadero y con la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos en los los CIF.
- Programa *Parceros* de la Secretaría de la No Violencia hace remisiones para acompañamiento psicosocial y jurídico.

Cód. FO-TICS-141	Formato <b>FO-TICS Acta de reunión general</b>	 Alcaldía de Medellín
Versión 5		

- Intermediación laboral: se cuenta con una articulación con escuela para la inclusión y un profesional que desde la Gerencia acompaña este indicador.
- Si bien aún no se cuenta con una línea 123 LGBTI tal como se estipula en el plan estratégico, se han hecho capacitaciones a funcionarios de las líneas 123 Social y 123 Mujer para recepcionar casos de la población.

**Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos:**

- Actualmente 171 personas de la población LGBTI reciben acompañamiento en intermediación laboral con la estrategia de Escuela para la Inclusión.

Finalmente, el Consejo Consultivo plantea dos alertas:

- Con respecto al Voluntariado Diverso que actualmente existe en la sociedad civil, se hicieron acuerdos (políticos) con la Gerencia y el equipo de movilización social para la dinamización del voluntariado que se estipula en el plan estratégico y que actualmente se ejecuta como red de liderazgo. Estos compromisos no se han cumplido y se deben revisar.
- Se resalta la necesidad de contar con la Gerenta para presidir el comité municipal.

**CONCLUSIONES**

1	La Gerenta de Diversidades Sexuales e Identidades de Género debe presidir el Comité Municipal.
2	Se establecerá comunicación con las dependencias ausentes para revisar el avance en el cumplimiento de sus indicadores y se recordará la importancia de asistir a este espacio.
<b>DOCUMENTOS ANEXOS</b>	
1	

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
Invitar a la próxima sesión del Comité Municipal.	Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género	Próximo comité el 02 de diciembre.

<b>PROXIMA REUNIÓN</b>	
<b>Lugar y Fecha</b>	02 de diciembre de 2021.

<b>ASISTENTES INTERNOS A LA REUNIÓN</b>				
Nombre	Dependencia	Teléfono/Celular	Correo Electrónico	Firma
Liliana María Ramírez Jaramillo	Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género	3017971370	<a href="mailto:lilianam.ramirez@medellin.gov.co">lilianam.ramirez@medellin.gov.co</a>	
Simonne Montoya	Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género	3052447662	<a href="mailto:simonnemontoya@itm.edu.co">simonnemontoya@itm.edu.co</a>	
Juan Camilo Estrada	Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género	3014461850	<a href="mailto:juancestrada@itm.edu.co">juancestrada@itm.edu.co</a>	

Cód. FO-TICS-141	<p style="text-align: center;">Formato  <b>FO-TICS Acta de reunión general</b></p>	 Alcaldía de Medellín
Versión 5		

Maria Fernanda Bermeo	Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género	3168686399	<a href="mailto:maria.bermeo@medellin.gov.co">maria.bermeo@medellin.gov.co</a> <a href="http://www.medellin.gov.co">www.medellin.gov.co</a>	
-----------------------	---	------------	--	--

Los datos que contiene el presente formato podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales en el Municipio de Medellín, que se puede consultar en [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co), dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012